

ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DELRIESGO EMPRESARIAL
MANSILLA - ASGREM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES AÑOS 2024 Y 2023.

28/02/2025

NIT. 900.336.845 -4
Entidad sin Ánimo de Lucro

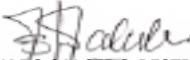
**ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DEL RIESGO EMPRESARIAL DE MANSILLA - ASGREM
ASGREM COLOMBIA**

Estado de la Situación Financiera

Diciembre 31 de 2024 vs Diciembre 31 de 2023

Pesos COP.

ACTIVO CORRIENTE	Nota	2024		2023		PASIVO CORRIENTE	Nota	2024		2023	
		2024	2023	2024	2023			2024	2023	2024	2023
Efectivo y Equivalentes	4					Cuentas Por Pagar	5				
Caja y Bancos	4.1	28.765.564	21.157.388			Acreedores Comerciales y Otras CXP.	5.1	0	0		
Inversiones (CDT)	4.2	0	0			Impuestos Corrientes	5.2	2.836.244	3.614.778		
Deudores Comerciales y Otros Deudores	4.3	132.166	0			Total Pasivo Corriente				2.836.244	3.614.778
Total Disponible		28.897.730	21.157.388								
NO CORRIENTE						NO CORRIENTE					
Pagos Anticipados						Otros pasivos		0	0		
						Total Pasivo No Corriente				0	0
						Total Pasivo				2.836.244	3.614.778
						PATRIMONIO	10				
						Aportes Sociales No Rembolsables	10.1	1.000.000	1.000.000		
						Excedentes o Pérdidas del Ejercicio	10.2	25.061.486	16.542.610		
						Excedentes o Pérdidas Acumulados	10.3	0			
						Asignación Perm. Fortal. Patrimonio	10.4	0	0		
Total Activos No corrientes		0	0			Total Patrimonio				26.061.486	17.542.610
TOTAL ACTIVO		28.897.730	21.157.388			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO				28.897.730	21.157.388


ALVARO SALCEDO RESTREPO
C.C. No. 91.271.872
Representante Legal


Y. LORENA BUITRAGO ALDANA
TP 95579 - T
Revisor Fiscal

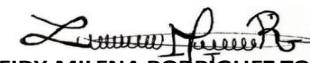

LEIDY MILENA RODRÍGUEZ TORRES
TP 190780 - T
Contador Público

**ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DEL RIESGO EMPRESARIAL DE MANSILLA - ASGREM
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO ACUMULADO DE**

Del 01 de Enero a 31 Diciembre de 2024 vs acumulado de 01 de Enero al 31 Diciembre 2023

		Pesos COP.	
		2024	2023
INGRESOS	6		
Ingresos por cuota anual de asociación	6.1	97.917.780	102.131.462
Ingresos por cuota extraordinaria	6.2	259.450.000	177.944.950
Devolución y ajuste al peso	6.3	-26.650.000	-50.939.901
Total Ingresos Operacionales		330.717.780	229.136.511
Costos	7		
Asesoria tecnica (Instalación cámaras)	7.1	8.611.236	
Iva mayor valor del gasto	7.2	10.121.203	
Mantenimiento vía y rampas	7.3	226.852.775	153.610.487
Compra campana de seguridad	7.4	8.398.500	0
Total Costos		253.983.714	153.610.487
Gastos Operacionales	8		
Revisoría Fiscal y Asesoría Contable y Financiera	8.1	14.276.238	12.977.964
Honorarios Apoyo Administrativo	8.2	14.933.800	13.583.399
Impuestos no descontables	8.3	510.958	2.363.317
Gastos Legales y Tramites	8.4	298.600	727.800
Renovación página web	8.5	3.246.658	3.235.895
Apoyo Transporte carrozados agua	8.6	11.200.000	
Transporte en Taxis y Buses	8.7	342.812	311.761
Mantenimiento	8.8.	0	5.593.000
Casino y restaurante	8.9	1.104.300	18.068.000
Gastos representación (regalos niños)	8.10	2.689.090	0
Gastos papelería	8.11	80.071	225.230
Total Gastos Operacionales		48.682.527	57.086.366
Gastos No Operacionales	9		
Gastos Bancarios	9.1	1.993.389	834.975
Extraordinarios (ajuste a pesos)	9.2	0	0
Impuestos (GMF)	9.3	996.664	1.062.073
Total Gastos No Operacionales		2.990.053	1.897.048
TOTAL GASTOS		51.672.580	58.983.414
EXCEDENTES O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		25.061.486	16.542.610
Impuesto de Renta y Complementario			0
Excedente o Perdida del Ejercicio	10.2	25.061.486	16.542.610


ALVARO SALCEDO RESTREPO
C.C. No. 91.271.872
Representante Legal


LEIDY MILENA RODRIGUEZ TORRES
TP 190780 - T
Contador Público


Y. LORENA BUITRAGO ALDANA
TP 95579 - T
Revisor Fiscal

**ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DEL RIESGO EMPRESARIAL DE
MANSILLA - ASGREM**
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

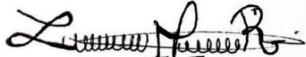
A Diciembre 31 de 2024 a 31 Diciembre de 2023

Pesos COP.

PATRIMONIO	2.024	Aumento	Disminución	2.023
Aportes Sociales No Rembolsables	1.000.000	0	0	1.000.000
Excedentes o Pérdidas del Ejercicio	25.061.486	0		16.542.610
Excedentes o Pérdidas Acumulados	0	0	0	0
Asignación Perm. Fortal. Patrimonio	0	16.542.610	16.542.610	0
			0	0
Total Patrimonio	26.061.486	16.542.610	16.542.610	17.542.610


ALVARO SALCEDO RESTREPO

C.C. No. 91.271.872
Representante Legal


LEIDY MILENA RODRIGUEZ TORRES

TP 190780 - T
Contador Público


Y. LORENA BUITRAGO ALDANA

TP 95579 - T
Revisor Fiscal

**ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DEL RIESGO
EMPRESARIAL DE MANSILLA - ASGREM**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

A Diciembre 31 de 2024 vs Diciembre 31 de 2023

1. Actividades de Operación	2024	2023
Efectivo recibido clientes CXC	-132.174	13.115.300
Efectivo entregado Proveedores	0	0
Efectivo entregado en CXP	0	0
Efectivo recibido en CXP		
Efectivo entregado en CXP (Impuestos corrientes)	-778.526	-44.631
Efectivo entregado en CXP (costos por pagar)	0	3.304.000
Efectivo recibido de ingresos de la operación	330.717.780	229.136.511
Efectivo recibido de ingresos no operacionales	0	0
Efectivo entregado en gastos	-51.672.580	-58.983.414
Efectivo entregado costos ejecución obra	-253.983.714	-153.610.487
Efectivo entregado ejecución asignación patrimonio	-16.542.610	-18.533.322
Efectivo neto en actividades de Operación	7.608.176	14.383.957
2. Actividades de Inversión		
Efectivo en propiedad, planta y equipo	0	0
Efectivo inversiones	0	0
Efectivo neto en actividades de Inversión	0	0
3. Actividades de Financiación		
Efectivo recibido donación arreglo via calle 15	0	0
Efectivo recibido de donaciones convenidas	0	0
Efectivo neto en actividades de Financiación	0	0
Ingresos netos en efectivo (1+2+3)	7.608.176	14.383.957
Efectivo neto al inicio del periodo	21.157.388	6.773.431
	0	
Efectivo neto al final del periodo	28.765.564	21.157.388


ALVARO SALCEDO RESTREPO
C.C. No. 91.271.872
Representante Legal


LEIDY MILENA RODRIGUEZ TORRES
TP 190780 - T
Contador Público


Y. LORENA BUITRAGO ALDANA
TP 95579 - T
Revisor Fiscal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2024 Y 2023.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. LA ENTIDAD.

La ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DEL RIESGO EMPRESARIAL DE MANSILLA , cuya sigla es Asgrem es una entidad sin ánimo de lucro, el número único de identificación tributario NIT., asignado por la Dirección de Impuesto Nacionales DIAN es: 900.336.845- 4 y su número de registro de matrícula mercantil para identificación en la Cámara de Comercio de Facatativá es S0502444, fue constituida por medio de documento público Acta del 16 de diciembre de 2009 otorgado en asamblea de asociados, inscrita bajo el día 18 de enero de 2010, bajo el número 7806 del libro I de la entidades sin ánimo de lucro y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Facatativá Su domicilio principal está ubicado en la calle km 3 vía la vega , de la ciudad de Facatativá La vigencia de la entidad, que no se halla disuelta.

se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía de Facatativá

Su objeto social principal está enfocado en las relaciones de los asociados con las Instituciones de orden de prevención atención de desastres y emergencias, civiles militares, dentro de la zona empresarial de operación de los hidrocarburos y energías alternativas con el fin de obtener ayuda mutua.

Actualmente la entidad no cuenta con empleados de planta

Los socios fundadores se relacionan a continuación:

BIOMAX BIOCOMBUSTIBLES S. A.
BIO D S.A.
PRIMAX
ORGANIZACION TERPEL S.A.
CENIT

Siguen notas específicas

Impuestos nacionales y municipales aplicables:

- a) **Impuesto de Renta y Complementarios:** Asgrem es sujeto pasivo de este impuesto de acuerdo con la ley 1819 de 2016 “reforma tributaria estructural” y el decreto reglamentario 2150 de diciembre de 2017, pero se clasifica como una entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial, según lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, siempre y cuando solicite ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 del E.T., su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, con la reforma tributaria ley 2277 de 2022, el tiempo para realizar la actualización corresponde a los primeros seis meses del año.

- b) Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de Asgrem La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por la secretaria de hacienda de la Alcaldía de Facatativá
- c) Gravamen a los Movimientos Financieros:** Asgrem es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias.

NOTA 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO.

El Estándar contable utilizado por Asgrem en la presentación de sus Estados Financieros está establecido en la ley 1314 de 2009, los decretos reglamentarios 3022 de 2013 y decreto 2496 de 2015. Durante el año 2015 – 2016, Asgrem, por mandato legal adelantó un proceso de transición para la conversión de sus Estados Financieros.

De igual manera, Asgrem, realizó el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los Estados Financieros con propósito de información general basándose en el Marco Técnico Normativo establecido en el Decreto 2496 de 2015 y demás decretos reglamentarios- NIIF.

NOTA 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Asgrem, pertenece al grupo 3 de preparadores de información financiera, realiza sus registros contables y prepara los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, Asgrem, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por: Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF. Por lo tanto, la entidad cumple con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

A continuación, se describen las principales políticas contables implementadas en Asgrem, de acuerdo con la normatividad vigente:

Moneda Funcional y de Presentación.

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por Asgrem para los estados financieros es el peso colombiano.

Hipótesis de Negocio en Marcha.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Bases de Causación y Medición.

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Estimaciones y Juicios.

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los Estados Financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

- a. Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros: Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante el año 2024.
- b. Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente: Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes. Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.
- c. Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

COSTO HISTÓRICO (O COSTO DE ADQUISICIÓN): los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

COSTO CORRIENTE: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

VALOR REALIZABLE: los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.

VALOR PRESENTE: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

En las Normas Internacionales de Información Financiera también se cita como forma de medición el **Valor Razonable**, que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la presentación de estados financieros, se definen los siguientes aspectos en el estado de la situación financiera:

- a. El nombre del estado será Estado de Situación Financiera, tal y como lo menciona la norma internacional.
- b. Se indica que Asgrem clasificará sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes, tomando como base la liquidez para activos y de exigibilidad los pasivos.
- c. La periodicidad del Estado de situación financiera será de forma anual, y comparativamente con el año inmediatamente anterior.
- d. El estado de situación financiera se presentará en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional de Asgrem.

Los elementos de los estados financieros relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Estos elementos se definen como sigue:

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Información para presentar en el Estado de Situación Financiera.

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- a. Efectivo y equivalentes al efectivo.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c. Propiedades, planta y equipo.
- d. Activos intangibles.
- e. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- f. Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- g. Provisiones.

De igual manera Asgrem revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes subclasificaciones de las partidas presentadas:

- a. Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas para la entidad.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) pendientes de facturar.
- c. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado importes por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulaciones (o devengos).

Información por presentar en el Estado de Resultados.

Ingresos de Actividades Ordinarias:

ASGREM medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

ASGREM incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas por las cuotas de afiliación y cuotas extraordinarias para el cumplimiento de su objeto social (Servicio a la comunidad).

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, ASGREM reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

10

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos para brindar apoyo a la comunidad del complejo mansilla.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, ASGREM reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado.

Gastos y costos:

Representan los flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades propias de la administración de la Asociación, realizadas durante un período, que no provienen de retiros de capital o de excedentes, sino de los rubros asignados en el presupuesto ordinario aprobado por la Asamblea General.

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del período. Los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan.

Partes Relacionadas: Asgrem considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de la entidad, ASGREM considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El presidente o representante legal de la entidad.
- Los miembros principales y suplentes del Junta Directiva.
- Los Asociados que realizan donaciones para ejercer el objeto social

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES - ACTIVO CORRIENTE.

Pesos COP.					
Nota	Concepto	2.024	2.023	Absoluta	%
4.1	Caja y Bancos	28.765.564	21.157.388	7.608.176	35,96%
4.2	Deudores Comerciales y Otros Deudores	132.166	0	132.166	100,00%
TOTALES		28.897.730	21.157.388	7.740.342	36,58%

El valor del disponible para el año 2024 corresponde a \$ 28.765.564 disponibles en el banco, los cuales no tienen ninguna restricción de uso.

En cuanto a la variación en el rubro de deudores comerciales y otros deudores. (Nota 4.2), donde se registran las obligaciones ciertas, cobrables y verificables que tienen terceros para con la Asociación, al cierre de la vigencia 2024 estos recursos corresponden a anticipados pagados por concepto de retención y retención de ICA.

NOTA 5 - PASIVO CORRIENTE.

Pesos COP.					
Nota	Concepto	2.024	2.023	Absoluta	%
5.1	Cuentas por pagar	0	3.304.000	-3.304.000	100,00%
5.2	Impuestos Corrientes	2.836.244	310.778	2.525.466	812,63%
TOTALES		2.836.244	3.614.778	-778.534	-22%

En el rubro del pasivo corriente registra todos los saldos de cuentas por pagar que son de vencimiento de menos de un año, en estas cuentas del estado de la situación financiera es donde la entidad registra las obligaciones ciertas y verificables que tiene para con terceros, por conceptos como: honorarios, servicios técnicos, servicios públicos, impuestos, provisiones, etc.

Se observa que el valor de este rubro corresponde al valor de la retención en la fuente y reteica que se cancela en el mes de enero de 2025.

NOTA 6 - INGRESOS OPERACIONALES.

Pesos COP.					
Nota	Concepto	2.024	2.023	Absoluta	%
6.1	Ingresos por cuota anual de asociación	97.917.780	102.131.462	-4.213.682	-4,13%
6.3	Ingresos por cuota extraordinaria	259.450.000	177.944.950	81.505.050	45,80%
6.3	Devolución y ajuste al peso	-26.650.000	-50.939.901	24.289.901	100,00%
TOTALES		330.717.780	229.136.511	101.581.269	44,33%

Los ingresos de Asgrem, son obtenidos en su totalidad de aportes de las asociadas para cumplir con las labores propias del objeto social, como reparación de vías, apoyo a la comunidad, brigadas de limpieza, mantenimiento de vías entre otras actividades.

A continuación, se detalla el comportamiento de la facturación.

ASOCIADO	VALOR CUOTA	OBSERVACION
BIOMAX	19.583.556,00	CUOTA ASOCIACION 2024
BIO D S.A	19.583.556,00	CUOTA ASOCIACION 2024
PRIMAX COLOMBIA SA	19.583.556,00	CUOTA ASOCIACION 2024
CENIT S.A.	19.583.556,00	CUOTA ASOCIACION 2024
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	19.583.556,00	CUOTA ASOCIACION 2024
	97.917.780,00	
ASOCIADO	VALOR CUOTA	OBSERVACION
BIOMAX	26.560.000,00	CUOTA EXTRAORDINARIA 1
BIO D S.A	26.560.000,00	CUOTA EXTRAORDINARIA 1
PRIMAX COLOMBIA SA	26.560.000,00	CUOTA EXTRAORDINARIA 1
CENIT S.A.	26.560.000,00	CUOTA EXTRAORDINARIA 1
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	26.560.000,00	CUOTA EXTRAORDINARIA 1
	132.800.000,00	
ASOCIADO	VALOR CUOTA	OBSERVACION
BIOMAX	20.000.000,00	CUOTA EXTRAORDINARIA 2
BIO D S.A	20.000.000,00	CUOTA EXTRAORDINARIA 2
PRIMAX COLOMBIA SA	20.000.000,00	CUOTA EXTRAORDINARIA 2
CENIT S.A.	20.000.000,00	CUOTA EXTRAORDINARIA 2
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	20.000.000,00	CUOTA EXTRAORDINARIA 2
	100.000.000,00	
TOTAL FACTURACION 2024	330.717.780,00	

NOTA 7 – COSTOS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO.

Pesos COP.					
Nota	Concepto	2.024	2.023	Absoluta	%
7.1.	Asesoría técnica (Instalación cámaras)	8.611.236	0	8.611.236	100,00%
7.2	Iva mayor valor del gasto	10.121.203	0	10.121.203	100,00%
7.3	Mantenimiento vía y cubiertas	226.852.775	153.610.487	73.242.288	47,68%
7.3	Compra campana de seguridad	8.398.500	0	8.398.500	100,00%
	TOTAL	253.983.714	153.610.487	100.373.227	65,34%

Este rubro corresponde al costo del contrato con Easy obras para el mejoramiento de las vías internas del complejo, instalación de cámaras, mantenimiento cubiertas.

NOTA 8 - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN.

Con relación a los gastos generales de administración, para la vigencia 2024 y 2023, es importante indicar que el Representante Legal, así como todos los miembros de la Junta, no tienen honorarios, ni pagos salariales asignados, por lo tanto, tampoco se encuentran registrados en la contabilidad de la entidad dichos gastos, ya que estas realizan sus

actividades como voluntarios y no realizan ningún tipo de cobro por las funciones asignadas en la entidad.

A continuación, se detallan las variaciones significativas del grupo de rubros contables que conforman los gastos generales de administración de las vigencias 2024 y 2023:

Nota	Concepto	2.024	2.023	Absoluta	Pesos COP.
8.1	Revisoría Fiscal y Asesoría Contable y Financiera	14.276.238	12.977.964	1.298.274	10,00%
8.2	Honorarios Apoyo Administrativo	14.933.800	13.583.399	1.350.401	9,94%
8.3	Impuestos no descontables	510.958	2.363.317	-1.852.359	-78,38%
8.4	Gastos Legales y Tramites	298.600	727.800	-429.200	-58,97%
8.5	Renovación página web	3.246.658	3.235.895	10.763	0,33%
8.7	Apoyo Transporte carrotanques agua	11.200.000			
8.8.	Transporte en Taxis y Buses	342.812	311.761	31.051	9,96%
8.9	Mantenimiento	0	5.593.000	-5.593.000	-100,00%
8.10	Casino y restaurante	1.104.300	18.068.000	-16.963.700	100,00%
8.11	Gastos representación (regalos niños)	2.689.090	0	2.689.090	100,00%
8.11	Gastos papelería	80.071	225.230	-145.159	100,00%
TOTAL		48.682.527	57.086.366	-19.603.839	-34,34%

La comparación del rubro de los gastos generales de administración del año 2024 frente al año 2023, presenta una disminución ya que se reclasificaron los gastos de mantenimiento de cubiertas a costos de la operación.

En la nota 8.7 se observa el apoyo que brindo la Asociación a la comunidad frente al desabastecimiento de agua presentado.

NOTA 9 - GASTOS NO OPERACIONALES.

Nota	Concepto	2.024	2.023	Absoluta	Pesos COP.
9.1	Gastos Bancarios	1.993.389	834.975	1.158.414	138,74%
9.3	Impuestos (GMF)	996.664	1.062.073	-65.409	-6,16%
TOTALES		2.990.053	1.897.048	1.093.005	57,62%

El rubro de los gastos no operacionales del año 2024 presentó incremento porque se realizaron obras de mayor cuantía lo cual incrementó el gmf y los costos, IVA y comisiones por los pagos realizados a través la sucursal virtual.

NOTA 10 - PATRIMONIO.

Pesos COP.					
Nota	Concepto	2.024	2.023	Absoluta	%
10.1	Aportes Sociales No Rembolsables	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
10.2	Excedentes o Pérdidas del Ejercicio	25.061.486	16.542.610	8.518.876	51,50%
10.3	Excedentes o Pérdidas Acumulados	0	0	0	0,00%
10.4	Asignación Perm. FORTAL. Patrimonio	0	0	0	100,00%
TOTALES		26.061.486	17.542.610	8.518.876	48,56%

El rubro del patrimonio del año 2024 presenta un incremento del 48,56%, por valor de \$8.518.876, con relación al año 2023, este aumento se presenta porque se realizó el recaudo de las cuotas extraordinarias para atender eventos durante los primeros meses del año y que quedó pendiente una parte pequeña de ejecución de una factura del mantenimiento de vías.

De acuerdo con la decisión de la Asamblea general del 2024 donde se aprobó que la utilidad de la vigencia 2023 fuera utilizada como asignación permanente para el desarrollo de las actividades propias del objeto social utilizados de la siguiente manera:

330545 ASIGNACIONES FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO				
TERCERO	DESCRIPCION	TOTAL	MANTENIMIENTO	SEÑALIZACIÓN
ASIGNACION 2024		\$ 16.542.160		
RESTREPO	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA		\$ 9.045.610	\$ -
AMBIPAR	SEÑALIZACION			\$ 7.497.000
TOTAL, EJECUCION		\$ 16.542.160	\$ 9.045.610	\$ 7.497.000
PORCENTAJE EJECUCION		100,00%	54,68%	45,32%

Al cierre del año 2024 la Asociación presentó un excedente de \$ 25.061.486.


ALVARO SALCEDO RESTREPO
 C.C. No. 91.271.872
 Representante Legal


LEIDY MILENA RODRIGUEZ TORRES
 TP 190780 - T
 Contador Público


Y. LORENA BUITRAGO ALDANA

TP 95579 - T
 Revisor Fiscal